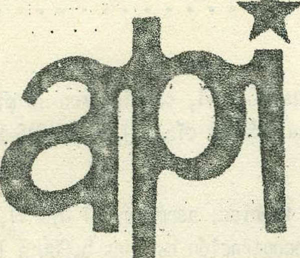
AGENCIA POPULAR INFORMATIVA AGENCIA  AGENCIA POPULAR INFORMATIVA AGENCIA POPULAR

BARCELONA 14 DICIEMBRE 1973 Nº 40

--ooOoo--

ULTIMA HORA: LA COMISION OBRERA NACIONAL DE CATALUÑA LLAMA AL PARO GENERAL EL DIA 20.

En una octavilla firmada el 12 de diciembre, y que reproduce un número especial de "LUCHAS OBRERAS", la C.O. Nacional de Cataluña "llama, una vez más, a todos los trabajadores, a todos los orpimidos y explotados, a todoel pueblo de Cataluña a proseguir con redoblado esfuerzo el combate por la libertad de nuestros compañeros y por nuestros derechos sindicales, políticos y nacionales". Más adelante, el llamamiento dice: "Llamamos a que en las fábricas, tajos, minas, en todos los centros de trabajo y estudio, se manifiesta la más enérgica y combativa repulsa mediante las más múltiples y diversas formas de lucha, decididas por los trabajadores. Jueves día 20: Paro general!".

Las Comisiones Obreras de SEAT tambien han difundido ya un llamamiento donde señalan que el Gobierno ha adelantado la celebración del juicio (inicialmente previsto para el día 8 de enero) "lo han colocado pocos días antes de Navidad, porque tienen miedo a la reacción obrera y ciudadana en España, en el mundo enteeo". Se incita a los trabajadores de SEAT a "decir en asambleas las acciones de los próximos días, del día 20". En medios obreros de esta importante factoría se comenta la dificultad que representa para ellos una acción continuada en el interior de la fábrica debido a que toda la plantilla tiene vacaciones a partir del día 21, hasta el 2 de enero.

Otra de las primeras reacciones conocidas es la del Comité Ejecutivo del Partit Socislista Unificat de Catalunya (PSUC) que convoca asimismo a una "jornada general de lucha obrera y ciudadana" para el jueves 20.

Por su parte, el 14 de diciembre, la Coodinadora Local de CC.OO. de Barcelona, en una octavilla se adhiere a la jornada de lucha del día 20 y llama a "manifestaciones a la salida de los centros de trabajo ... Y a cobfluir, a las 8 de la tarde, en una concentración a la Plaza de Cataluña".

=========

MADRID: PRIMER BALANCE DE ACCIONES.: Construcción.

Un millar de trabajadores de Dragados y Construcciones (obras de Chamartín) se declararon en huelga el día 12 y la continuaron el día 13 en la zona norte de Madrid.

JOTSA.: cerca de 400 trabajadores participaron en la huelga convocada contra el Procedo 1001, tambien en la zona norte de Madrid.

En las obras de construcción de San Bernardo, paro de unos 300 trabajadores durante todo el día 12. Paro tambien de gran número de trabajadores en las obras de la empresa URBIS, en el barrio de La Estrella. Parès parciales, a pesar del gran despliegue policíaco, en las obras de Avda. de América, General Perón, Móstoles, Orcasitas, Villaverde...

Prensa .- En PRENSA CASTELLANA (editorà de "Informaciones") 5 minutos de silencio en el 80% de las secciones, y en varias de éstas -incluídas algunas de Redacción- los 5 minutos fueron de silencio y de paro, en protesta por la marcha del Convenio y contra el Proceso 1001. PRENSA ESPAÑOLA (Editora de "ABC"), concentración a la puerta antes de entrar al trabajo y discusión del Proceso 1001.

.../...

Artes Gráficas .- En la EDITORIAL AGUILAR, durante los días 10 y 11, se hicieron 15 minutos de paro por la marcha del Convenio y por el Proceso 1001 (No se ha podido confirmar que repitieran la acción el día 12). GRAFICAS ESPEJO: 30 munitos de paro de los 60/70 trabajadores que componen su plantilla.

Textil .- INDUICO (talleres del Corte Ingles). En la nueva fábrica, asamblea el día 11. El día 12, asamblea de 200 pantaloneras y paro de 30 minutos. El día 13, asamblea de 1.500 trabajadoras y concentración de unas 5.000 a la salida. Hasta el momento hay 4 detenidos y 11 despedidos. En la fábrica vieja, asamblea de 200 personas el día 11 y de 500 rl día 12, con paro de 45 munitos.
KSA "ROCK": una hora de paro el día 12. QUIROS: dos asambleas.
Banca .- 15 minutos de paro y de silencio en la Central del Banco de Bilbao. En total fueron 8 los bancos que se sumaron a los 15 minutos de silencio.
Taxistas .- Boicot a las estaciones de ferrocarril durante el día 12, entre las 19 y las 22 horas. Sesenta taxis se concentraron en la terminal de la estación de Chamartín, negándose a cargar pasajeros y obstruyendo el tráfico durnate largo rato.
Profesionales .- En la Escuela de Maestría Industrial de la calle de Embajadores, asamblea numerosa y paro de dos horas.
En 2 galerías de arte, los artistas pintores dieron sendos mítines en los que se leyó el comunicado de la Asamblea de Artistas sobre el Proceso 1001 y se repartió un poster en tres colores con las fotos de los 10 dirigentes obreros procesados, además de expresar en él el apoyo de los artistas a dichos dirigentes, a Comisiones Obreras y al proletariado, única clase capaz de conquistar las libertades democráticas en nuestro país. En él se halle un llamamiento a todos los sectores de la sociedad española para que se expresen y actúen a fin de impedir que el régimen imponga su represión terrotista a los trabajadores y sus dirigentes.
En el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y otros centros de concentración de técnicos y profesionales, se repartió masivamente una carta sobre el Proceso 1001 firmada por la "Coordinadora de Profesionales contra el Proceso 1001" y en la que se llama a éstos a expresar su repulsa ante dicho proceso, el proyecto de ley sobre colegios profesionales, la falta de libertades democráticas en el país, la escasez de puestos de trabajo... y a actuar en consecuencia.
Acciones realizadas en Getafe el día 12 .- C.A.S.A., concentración a la salida del trabajo y marcha hasta el núcleo urbano, con participación de unos 1.500 trabajadores. URALITA: cerca de 3.000 trabajadores participaron en varios paros de 15 minutos de duración en los diversos turnos de trabajo. KELVINATOR: todos los trabajadores hicieron 30 minutos de paro. ELECTRO-MECANICA: boicot a las horas extras. SIEMENS: asamblea de trabajadores para discutir el coste de la vida y el Proceso 1001. Paro de 30 minutos por parte de toda la plantilla. TRACTORES: boicot a las horas extraordinarias.
Universidad .- Gran despliegue de policía armada (con helicóptero) y de sociales, que penetraron en las facultades de Derecho, donde retiraron grandes carteles alusivos al Proceso 1001, y en Ciencias, en la que retiraron carnets y golpearon a varios estudiantes. Tambien detuvieron a dos profesores de Económicas. La manifestación convocada para la calle Princesa no pudo llevarse a cabo por estar ésta tomada desde cuatro horas antes por un fuerte contingente de grises.
Comandos realizados en Madrid el día 12.- En el barrio de Salamanca, unas 350 personas participaron en un comando, ocurrido eso a las 13 horas, con gritos contra la carestía de la vida y el Proceso 1001. En la Glorieta de Quevedo, un numeroso grupo de personas se manifestó de 8 a 8,15 de la tardx. No hubo detenciones. Asimismo, en Vallecas, Pozo del Tío Raimundo, San Blas, etc., hubo numerosos comandos de corta duración. El día 11, a las 7,30 de la tarde, en Alvarado, se realizó un comando bastante numerosos convocado por la Mesa Democrática de Madrid.

=========

PRENSA (viene de la página 8).

Una vez conseguido el título la periodista planteó lo anómalo de su situación. Hacia mediados de mayo la empresa le comunica que de momento no se le podía poner en plantilla por no entrar en los presupuestos empresariales de aquel año. A fin de que quedase clara su situación de colaboradora -se le dijo- pasaría a depender directamente del Director y Subdirector, dejando la sección de Local. Nos obstante la periodista conitnuó acudiendo cada día a la redacción haciendo funciones de redactor. Entre agosto y setiembre se produjeron dos vabantes en el diario, además de existir rumores -más tarde confirmados- de una posible ampliación de la plantilla. Al no tener la empresa ya excusa medianamente coherente para mantener aquella situación y posiblemente influída por el hecho de que la periodista estaba embarazada de seis meses (hay que tener en cuenta que Amparo Moreno es la única mujer en la redacción del Correo y la discriminación existente se podría constatar incluso en la organización de los servicios sanitarios), el 29 de octubre comunica a Amparo, por boca del director del diario, Andrés Roselló, que al día siguiente aparecería su último artículo (publicado el 1 de noviembre).
Apoyo de la asociación.- El 14 de noviembre en la asamblea ordinaria de socios de la Asociación de la Prensa (ver API nº 38) la Junta directiva previa petición de un grupo de socios, toma el acuerdo de apoyar totalmente elcaso de Amparo Moreno, a pesar de que esta periodista no pertenece a la Asociación. Se le ofrecen los servicios jurídicos de la Asociación y el Presidente, Santiago Nadal, se compromete a realizar una gestión cerca del gerente de "El Correo", José Mª Baygual. El 16 de noviembre, Amparo presenta demanda en Magistratura con petición de despido nulo. Durante la semaña del 19 al 24 la Redacción de Correo decide unánimemente apoyar la emtrada en plantilla de la periodista llevando a cabo un paro total. El día 23 una comisión de Redacción se entrevista con el gerente. El miércoles 28 se celebra una reunión a la que asisten José Mª Baygual, Bayer y Bascompte; el director, Roselló Pamies; el subdirector Wifredo Espina, los redactores jefes y los jefes de cada sección. La empresa ofrece a Amparo la posibilidad de iniciar colaboraciones en "El Correo" durante un período de tiempo no bien deteminado, al final del cual la empresa decidiría que se hace con la periodista, sin garantizar nada respecto a su entrada en plantilla. En contrapartida, Amparo debe retirar inmediatamente su demanda en Magistratura y firmar un contrato en el que se explicitará su condición de colaboradora. La propuesta de la empresa fué rechazada por la periodista. En el acto de conciliación previo al juicio, el Sr. Baygual dijo no conocer de nada a "aquella señora" (cuando publicaba casi diariamente en su periódico con firma) y que no existía ninguna relación laboral con ella. El juicio en Magistratura está fijado para el día 15 de enero de 1974 a las 12 del mediodía en la Magistratura nº 8 de Barcelona.

...

=========

DOS PENAS CONTRA UN MILITANTE DEL M.I.L.

En círculos bien informados de Barcelona se da como muy probable que el consejo de guerra contra los tres militantes del M.I.L. (Movimiento Ibérico de Liberación), Salvador Puig Antich, para quien el fiscal solicita dos penas de muerte, José Luís Pons Llobet, 30 años de petición fiscal, y María Angustias Mateos Fernández, 6 años, se celebre ihmimemtemente. El único trámite previo a la celebración es la información de la defensa, trámite que puede alargarse diez o doce días. Se sabe ya con certeza la identidad del abogado defendor de Salvador Puig, trás haberse barajado diversos nombres. Si fué el primero en nombre de García Trevijano (de Madrid), defensor del diario "Madrid", el que más sonó, finalmente se hará cargo de la defensa el letrado señor Condominas, primer decano elegido después de la guerra civil en el Colegio de Barcelona (1951).

Tomas de posición .- Entre los diferentes documentos, declaraciones y tomas de posición que se han dado en relación con la pena solicitada contra Salvador Puig, merece destacarse el llamamiento efectuado por los "Presos Políticos de la Cárcel Modelo" de Barcelona dondo señalan que "reunidos en asamblea ... y con carácterde urgencia, dirigen a la ppinión pública la siguiente declaración:"

"Sabemos de buena fuente (Nota de Redacción: el llamamiento está fechado el 5 de diciembre) que el fiscal militar pide dos penas de muerte contra Salvador Puig i Antoich. Por otra parte los procedimientos militares no ofrecen la menor garantía para la defensa de los acusados. A lo cual hay que añadir el hecho de que, desde el comienzo del caso, las fuerzas represivas del Régimen han intentado presentar a Salvador Puig y demás militantes del M.I.L. como unos delincuentes, escondiendo los indiscutibles móviles políticos de su actuación. Todo ello hace temer que el Régimen esté preparando, una vez más, el asesinato de un antifranquista.

Ante esta situación, los presos políticos de Barcelona hacemos un llamamiento urgente a la Asamblea de Cataluña, y en general a todos los partidos y grupos políticos antifranquistas, al movimiento obrero, a los estudiantes e intelectuales, a los Colegios Profesionales a las jerarquías de la Iglesia, a los demócratas de todo el mundo, para que se movilicen en torno a las siguientes reivindicaciones:

- Abolición de la pena de muerte y, en cualquier caso, no ejecución de la que se pudiera dictar contra Salvador Puig.
- Amnistía general para los presos políticos.
- Desaparición de la jurisdicción militar y de cualquier otra jurisdicción especial como órgano encargado de juzgar cualquier acción política y social."

Entre las restantes tomas de posición por parte de grupos políticos merecen citarse las que se han dado en el seno del movimiento obrero, que, aunque escasas, son ampliamente significativas del espíritu solidario que las anima. Así, la "Coordinadora de CC.OO. del Metal" de Barcelona señala que las dos penas de muerte solicitadas se deben a la acusación de haber hecho "el gran bien de matar a un policía en un enfrentamiento que hubo cuando iban a ser detenidos...". Más adelante añade: "De la clase obrera y el pueblo depende que el Régimen cometa este asesinato, si no nos movilizamos y luchamos por estos luchadores antifranquistas... Si permitimos que sumplan sus propósitos, el Régimen se envalentonará y acrecentará más aún la represión. Si lo impedimos con nuestra lucha será una victoria para los trabajadores y las clases populares...".

Otra importante toma de posición en este sentido es la efectuada por la "Coordinadora de Comités de Curso de la Universidad de Barcelona" que, en una octavilla afirma: "Son muchas las formas que este régimen tiene para eliminar a sus enemigos: si no los mata en plena calle, los tortura o encarcela, o si no monta una farsa de juicio como ste que va a celebrarse próximamente, con el único fin de aplicar la pena de muerte". Tras vincular este Consejo de Guerra con el proceso de los dirigentes obreros del "Sumario 1001" y a varios otros juicios maś, la "Coordinadora de Comités de Curso" termina diciendo: "Frente a este campaña represiva emprendida por el Régimen, debemos responder con nuestras armas: la unidad y la lucha. Sólo luchando todos unidos lograremos impedir que el Régimen fascista cometa un nuevo asesinato."

Otras tomas de posición manifiestan la necesidad de adoptar una postura solidaria con los procesados del M.I.L., pero señalando sus diferencias políticas, especialmente por lo que se refiere a métodos. Este tipo de posición es el manifestado por las Comisiones Obreras de SEAT, que, en el nº 98 de su portavoz "ASAMBLEA OBRERA", dice: "Los trabajadores no estamos de acuerdo con métodos y formas aventureras, perjudican nuestra lucha. Pero no podemos permitir que Franco siga asesinando!. ¡Por ningún motivo!. El fascismo es el auténtico responsable de toda la situación de violencia. Por ello planteamos la exigencia de que Salvador Puig salve su vida!".

Un análisis de parecido carácter es el que efectua el ""Movimiento Comunista de España" que, en una declaración de su Comité de Barcelona dice: "Salvador Puig y sus compañeros ... son jóvenes anarquistas que intentaban destruir este régimen de miseria y opresión. Nosotros estamos en contra de la política anarquista, pues no es la lucha de unos pocos, no es el terrorismo individual, el que puede acabar con el fascismo. El no considerar correcta la política del M.I.L. -añade- no tiene nada que ver con luchar para salvar a estos jóvenes anarquistas. ¡Ningún antifranquista, nadie que se diga en favor de la libertad y de la democracia puede permanecer impasible ante el asesinato que se prepara!".

Por último, hay que citar también un documento ciudadano que se está pasando para recoger firmas, dirigido al Presidente del Gobierno, y que dice así: "Los abajo firmantes, ciudadanos del Estado español, habiendo tenido conociemiento de la inminente celebración del Consejo de Guerra en Barcelona en el que se solicitan dos penas de muerte para el estudiante Salvador Puig, manifestamos nuestra preocupación ante la posible aplicación de la pena capital, cuya supresión ha sido repetidamente exigida por todos los estamentos civiles.

Reiteramos esta petición y solicitamos que se suspenda cualquier aplicación de la misma en tanto no se haya procedido su abolición legal".

= = = = = = = = =

CATALUÑA : LA JORNADA DE LUCHA DEL 12 DE DICIEMBRE.

Convocada por la Coordinadora General de Comisiones Obreras" tuvo lugar el día 12 de diciembre una jornada general de lucha a nivel de todo el Estado español. Los objetivos de la jornada eran (Ver API nº 38) la lucha "contra la carestía de la vida, por una subida inmediata y general de los salarios, contra los despidos, contra el trato inhumano en las comisarías y cárceles, por el sobreseimiento de todos los procesos, por la libertad de todos los detenidos, por las libertades políticas y sindicales". No obstante, como había señalado el informe de la Coordinadora donde se decidió su convocatoria, (ver API nº 36) la jornada, se vinculaba estrechamente con la lucha contra la celebración del juicio contra los incluídos en el "Sumario 1001": "Es claro que si a partir de ahora tomamos con más optimismo el problema, lo defendemos y velamos por su aplicación, crearemos un clima nuevo; Todo ello nos permitirá llegar al juicio en caso de que tenga lugar, no con la convocatoria de una jornada, sino con varias jornada realizadas y en el momento mismo del juicio, que supondrá un desafío a la clase obrera, estaremos en mejores condiciones para dar una contundente respuesta a la dictadura".

En este sentido hay que mencionar la convocatoria, por parte de la C.O. Nacional de Cataluña, de una jornada de lucha para el 20 de noviembre (ver Boletines API nº 37 y 39), y de cuyos resultados no se tiene la menor información y ninguna valoración o comentario por parte de dicha organización.

La preparación .- Este vez, diversas -aunque no todas- organizaciones políticas expresaron su explícito apoyo a la realización de la jornada, vista por el PSUC como "un día de agitación y explicación, un día de lucha, en todas parte ...", inisitiendo de manera constante de "todas las formas de acción...que los trabajadores decidan...Acciones que puden surgir de los órganos de coordinación de las masas, ..., pero sólo si recogen el sentir de las masas para transformalrlo en consigna de lucha" ("TREBALL"nº 378).

Por su parte, "Sectores de Comisiones Obreras", aunque no se había manifestado de manera explícita ante el llamamiento de la "General de CC.OO." se había orientado a dar un carácter de una jornada de "agitación y propgganda, en base a una preparación y mayor sensibilización que nos lleve a potenciar una amplia campaña por el aumento de salarios y en contra del aumento de los precios, en la que participen el máximo de empresas y el movimiento popular en los barrios, llevando a cabo diferentes acciones, paros, manifestaciones, salidas masivas, etc."

Otra organización política que se manifestó abiertamente en favor de la realización de la jornada fué la "liga Comunista" que a través de un suplemento de su portavoz "COMBATE" consideró que "este llamamiento de la Coordinadora General de CC.OO. abre amplias posibilidades para la realización de una jornada de lucha que proporcione un nuevo impulso a la contraofensiva emprendida con enorme combatividad por el proletariado y otros sectores orpimidos de la población en estos últimos meses...". Más adelante, esta declaración añadía que "es preciso pasar de las palabras a la acción unida, que para ser eficaz deberá prepararse con los métodos de la acción directa de las masas..."

Llamamiento de "Los 10 de Carabanchel".- Una de las tomas de posición más destacables es la efectuada por los 10 dirigentes obreros incluídos en el "Sumario 1001" (acusados precisamente de formar parte de la "Coordinadora General de CC.OO.") que se sumaban al llamamiento:

"A los trabajadores

Hasta la prisión de Carabanchel nos ha llegado la noticia del acuerdo y llamamieto de las CC.OO. para una Jornada General de luchas en todo el país el día 12 de diciembre, contra la carestía de la vida, por la subida de los salarios, contra la represión y por la libertad de los presos políticos. Sabemos también que en esa jornada vais a hacer especial hincapié por los 10 del 1001.

Por ello, sintiéndonos profundamente emocionados y directamente afectados, nos creemos obligados a dirigiros nuestra voz solidaria y nuestro agradecimiento, pues sabemos de las dificultades que vais a encontrar, de los sacrificios que vais a tener que hacer para llevar esa Jornada a "buen puerto".

Desde la prisión tratamos en todo momento de seguir vuestras luchas y logros al mismo tiempo que luchamos por defender nuestra dignidad obrera de presos políticos, lo mismo que hicimos en los tajos y fábricas en que trabajamos.

Estamos convencidos totalmente, como vosotros, que nuestra libertad como la de los demás presos políticos, depende en primer lugar de vuestra lucha y del apoyo que logremos de otros sectores profesionales y capas sociales para hacerlos confluir en los que en el momento presente tenemos planteados, y que se pueden reducir a una sola palabra: Libertad."

Prisión de Carabanchel, Noviembre de 1973.
Los presos del Proceso 1.001 : Acosta, Camacho, Fernández Costilla, Muñiz Zapico, Saborido, Santisteban, Sartorius, Soto y Zamora."

La realización: Acciones y represión .- El martes, día 11, convocadas por la Coodinadora de Sectores de CC.OO. tuvieron lugar tres manifestaciones con un carácter similar en otras tantas zonas: Pueblo Nuevo, Zona Franca y Horta. La asistencia a las mismas fué en todos los casos de unas 150 personas aproximadamente. Los manifestantes portaban pancartas, realizaron pintadas y profirieron gritos con las consignas: "No a la alza de precios"; "No a la congelación de salarios"; "Juicios, no" y "Viva CC.OO.".

En Sabadell, hacia las 8 de la tarde, unas 500 personas se manifestaron en la calle Martí Trías con varias pancartas ("Camacho, Libertad") y banderas rojas. Ese mismo día, en Tarrasa, unas 100 personas se manifestaron tambien por la Avda. del Generalísimo, con pancartas y lanzando octavillas, firmadas por la "Organización Trotskista", "Alianza Obrera" y "Comisiones Obreras".

El martes 11 por la noche la Brigada de Investigación Social procedió a la detención de varios dirigentes obreros. Entre ellos hay que citar varios del Bajo Llobregat (Plata y González -despedidos ambos de "ROCA"- y Fuente, de "PIRELLI", ex-presidente de la Unión de Trabajadores del Metal de Cornellá), en Barcelona fueron particularmente buscados los dirigentes de SEAT, siendo detenidos varios de ellos: Morales, Palomera, Cortada e Isabel (de los cuales la única que ha sido procesada y se encuentra en la cárcel es Isabel, acusada de llevar un paquete de octavillas en el momento de su detención, en la calle y sin mandato judicial).

Por lo que se refiere a los paros del día 12 que, según informa la C.O. Nacional de Cataluña, los más importantes se han producido en la zona del Bajo Llobregat, donde las detenciones de los dirigentes arriba mencionados contribuyó precisamente a una mayor combatividad.

.../...

La lista de empresas sería la siguiente: "Siemens" (2 horas), "Pirelli" (4 horas), "Tuperín" (2 horas, unos 260 trabajadores), "Matacás" (4 horas), "Fergat" (1 hora, 260 trabajadores), "STOR" (1 hora), "Serra" (1 hora), "Laforsa" (1 hora); asambleas en "La Seda" y concentración y manifestación silenciosa en "Elsa". Otras empresas del Bajo Llobregat: "Electrodos Cade" (1 hora) y "Hispano Suiza" (todo el día 11), ambas de San Feliu; "Electro-Mika" (bajo rendimiento) y "Metrón" (9 horas), Viladecans; "Fundiciones Miguel Ros" (todo el día en huelga), de San Vicents del Horts.

En barcelona, la acción más importante fué llevada a cabo en SEAT, donde tambien tuvo especial repercusión la detención de varios de sus compañeros. Según informa la "Coordinadora Local de CC.OO." se hizo un paro en el taller 7, con asamblea y manifestación por el interior de unos 3.000 trabajadores. Otras empresas en las que se efectuaron paros, asambleas u otro tipo de acciones fueron: "Llobet", "Cumbre", "Pegaso" (en la factoría de Sagrera, con salida masiva a la calle y corte de la circulación durante varios minutos), "Medir", "Zurich Vita Hispania", "Mail Ibérica", "Pyrsa", "Huarte", "Letona", "Forjas Laura", "Construcciones Navarra".

En las restantes localidades y centros industriales de Cataluña la participación ha sido desigual. En Manresa, paros en las minas de Sallent y Balsareny y en obras de la Construcción en la ciudad, asambleas en "Lemmerz" y "Saf". En Sabadell, paros en "Colominas", "Dic", "Dalmases", "Cúpula", "Ficotex", "Viladomat", "Artes Gaegger", asamblea en "Estruch", En Tarrasa, paros parciales en varias secciones de "AEG" y paros en 13 obras de Construcción pertenecientes a varias empresas. En el Vallés Oriental, paro en "New Pol", "Roselson" y asamblea en "Meler".

La manifestación .- Convocada conjuntamente por la Local de CC.OO. y por Sectores de CC.OO. de Barcelona, el 12 por la noche, a las 8 en punto, arrancó una manifestación "encuadrada" de la Confluencia Gran Vía-Pº de Gracia. Unas 1.500 personas, en su mayoría trabajadores, lanzando gritos alusivos al juicio de los procesados en el "Sumario 1001" y otras consignas subieron a todo lo ancho de la calzada central y laterales. Los manifestantes portaban numerosas pancartas de grandes dimensiones, con consignas tales como "Libertad para Camacho", "Juicios, no", "Viva CC.OO.", "No a la pena de muerte", etc. Destacaba el hecho de que en una de ellas figuraba la consigna "Por un gobierno obrero y campesino", se supone que enarbolada por militantes trotskistas. La policía, que durante todo el día había ocupado la Plaza de Cataluña, no pudo acudir a tiempo de intervenir. Unicamente hizo aparición un jeep de la policía armada que, al verse envuelto por la masa de participantes, les hizo frente, saltando los "grises" a tierra, encañonando a los manifestantes con sus fusiles y parapetándose detrás de su vehículo. No se produjo ningún enfrentamiento, los manifestantes se dispersaron y nu hubo detenciones.

Pocos han sido los elementos de valoración política sobre la importancia y significación de la jornada. Una de las escasas reacciones es la registrada de un portavos de "Sectores de CC.OO." que nos ha señalado como ha sido dentro de la línea que ellos mantenían, la realización de las tres manifestaciones que se hicieron en Horta, Pueblo Nuevo y Zona Franca respectivamente, asambleas de diferentes empresas acompañadas de acciones concretas, y la manifestación conjunta de Pº de Gracia-Gran Vía, "hecho que demuestra una protesta general preparatoria que sensibilice al pueblo y que culminará en la amplia campaña de enero en contra del aumento de los precios, en contra de la congelación de salarios y en contra de todas las medidas represivas concretadas en los juicios ejemplares (Consejo de Guerra contra militantes del M.I.L., Consejo de Guerra contra los obreros de la Térmica). Camapaña que tendrá su punto culminante en el "Juicio del Sumario 1001", juicio contra CC.OO. previsto para próximas fechas, al cual se debe responder con una jornada general de lucha a nivel nacional en la que creemos tenemos que volcarnos todos".

Por su parte, la Comisión Obrera Nacional de Cataluña, en su llamamiento a la acción para el día 20 de diciembre considera que "un primer balance de la jornada de lucha del día 12 de diciembre demuestra que su organización ha marcado un avance positivo" y que "los trabajadores han respondido frente a la provocación del Régimen en su decisión de juzgar a Marcelino Camacho y sus compañeros".

= = = = = = = = =

ENTREVISTA CON XIRINACHS

En relación con la detención, huelga de hambre y posterior traslado al Hospital Penitenciario de Madrid del sacerdote Lluís Mª Xirinachs, publicamos una entrevista (en exclusiva para API) efectuada hace algún tiempo. En el momento de cierre del presente "BOLETIN API", Xirinachs mantenía su rigurosa huelga de hambre, iniciada el 1 de diciembre.

(Traducido del catalán).

API - ¿Podrías informar del largo proceso represivo en el que te has visto involucrado?

XIRINACHS - 1963: desterrado de la provincia de Barcelona por el gobernador civil, por haber pedido explicaciones en Vía Layetana de la detención y tortura de unos compañeros de la Universidad.

1965: prohibición por el gobernador civil de dar un cursillo de catalán para inmigrados en Balsareny.

1966: el obispo de Solsona, a instancias del gobernador civil, me saca de vicario de Balsareny y me confina a un pueblecito -San Jaime de Frontenyá- de 15 habitantes, a mil metros de altura, a dos horas de la carretera más próxima y sin luz, por causa de unas denuncias por un sermón en que se hablaba de la reunión de los Capuchinos (Sindicato de Estudiantes).

1968: soy llamado a declarar al Juzgado Militar acusado de ser el inspirador de la ETA Catalana (FAC).

1969: detenido en Vía Layetana por propaganda subversiva; intentan procesarme en el TOP pero lo impide el obispo de Vic.

Desde este momento, toda clase de dificultades para dar conferencias, para editar libros, etc.

1970: huelga de hambre de 21 días en solidaridad con los procesados de Burgos y con los 300 intelectuales de Cataluña pidiendo la autodeterminación de los hombres que viven y trabajan en nuestra tierra; detención e incomunicación en el Hospital Clínico; intentan declararme loco.

.../...

1971: febrero: proceso en el TOP, multa de 30.000 ptas., libertad provisional, obligación de presentarme en el Juzgado cada 15 días. Agosto: empiezo mi campaña de rechazo de la ilegalidad del Régimen vigente, no me presento en el Juzgado, no acepto abogado, no pago. 1972: 6 de abril: vista en Madrid del juicio oral en el TOP, no me presento.

12 de noviembre: detención en Ripoll en la celebración del "aplec de Catalunya", multa de 50.000 ptas., no pago, 30 días de cárcel, me llevan al Convento de los Escolapios de Olot, me marcho de allí, prisión en Zamora, huelga de hambre y de sed en protesta.

1973: 26 de abril: nueva convocatoria para la vista del juicio oral en el TOP de Madrid, se me acusa de propagandas ilegales porque propago la legalidad que el Régimen ha suprimido ilegalmente, de instigar al pueblo a tomar en sus manos el poder que le fué arrebatado brutalmente.

API- ¿Qué actitud adoptaste en la convocatoria del TOP última?

X. - De entrada no presentarme. Ignoro el sumario 83 de 1971. No se quien es este Tribunal de Orden Público. Nada tenía que hacer aquel día en Madrid. No tuve, ni quiero ningún abogado, No había cometido ningún delito.

En cualquier juicio, si no me vienen a buscar, quedaré tranquilo en casa y será una gran victoria. Si me detienen y me llevan a juicio: a) no me defenderé en el juicio, b) hablando en catalán, en el juicio, exigiré ser juzgado en catalán, en Cataluña y por jueces catalanes no ligados a este Régimen ilegal y opresivo que arrebató la democracia a España, el Estatuto a Cataluña, que fusiló a su Presidente legítimo Lluís Companys, que sigue condenando los compañeros de los obreros asesinados y deja en la impunidad a los que matan y a los que mandan matar, c) allí mismo les devolveré mi Documento "Nacional" de Identidad, pase lo que pase, rompiendo este ligámen de reconocimiento y quedaré como indocumentado en espera de mejores tiempos que han dellegar, d) y les diré que este régimen está podrido y que hace falta que toda persona honesta urgentemente se desolidarice de él y le retire su apoyo.

API- ¿Qué significado tiene tu actitud? ¿Qué pretendes con ella?

X. - El significado más profundo es un gran SI:

SI a las fuerzas progresivas del pueblo hasta ahora frenadas por la opresión, SI a la liberación de los presos, torturados, exiliados, censurados, multados, marginados, despolitizados y manipulados. SI a la democracia española, a las libertades políticas robadas en 1936. SI al Estatuto Catalán -y al de otras nacionalidades orpimidas- legalmente aprobado por todo el pueblo español. SI a la vuelta al pueblo del poder de decisión económica que comenzaba a tener en 1936, y del cual las generaciones jóvenes no tienen noticia.

El significado a medio término es un gran NO:

NO sostener un sistema esencialmente represivo que consciente o inconscientemente todos apoyamos a nivel profesional, familiar, cultural y jurídico, etc. NO cooperar retirándole toda clase de soportes económicos, morales, políticos, etc.

Rehusar el régimen,por ilegal; porque un pequeño grupo ha usurpado el querer, pacíficamente expresado, de todo el pueblo español en general y del catalán en particular.

Pretendo desde ahora: Empezar individualmente, porque yo sólo dispongo de mí. Con todo, desde hace tiempo, mucha gente me apoya y me anima. Poner a disposición del pueblo mi hecho, si puede servir de algo para desvelar gente adormecida por la propaganda oficial.

Dar prisa a la realización de la capañama de "rechazo a la ilegalidad fascista" de carácter general, aprobada e impulsada por la Asamblea de Cataluña.

En la"campaña de rechazo" todos podemos intervenir y yo veo el medio idóneo exigido por la vanguardia de la lucha en el país -Comisiones obreras de fábrica, de barrios, de enseñantes, etc.- con verdadero patetismo en la V Permanente de la Asamblea de Cataluña de cara a que la Asamblea se vuelva la plataforma unitaria en Cataluña de todos los que luchan por los cuatro puntos aprobados sin ni tan siquiera estar vinculados con la Asamblea.

La clse obrera ya lleva adelante esta campaña, de hecho: rehusa la opresión económica -la más importante-, con paros, huelgas, negativas de horas extras, etc.; realiza un NO económico muy eficaz. El fin de su campaña es la huelga general obrera.

Las otras clases progresivas tambien pueden decir NO a los permisos absurdos, a las fiestas oficiales, a los cargos y honores que implican colaboracionismo, con dimisiones, etc. El fin de su camapaña es la huelga nacional.

Los pertenecientes a las clases reaccionarias, si quieren jugar limpio, tienen que abandonar su clase y el soporte consiguiente al régimen y se integren , valientes, a la lucha del pueblo.

Después de muchos años de obediencia sumisa, de muchos años de crítica particularizada, ahora, con Gandhi, puedo decir; "Predicar el rechazo al actual régimen se ha vuelto una pasión para mí". Y si voy a la cárcel, desde dentro de la cárcel mi lucha significará: Mi aportación a favor de una urgente amnistía general de los exiliados y presos políticos. Y una protesta contra los medios y órganos de represión. Todos hemos cantado muchas veces "¡Diguem no!" (canción de Raimon). Ya va siendo hora de que todos "¡Hagamos no!".

API- ¿Qué piensas de la movilización solidaria que motivó tu detención? ¿En particular de lo que han hecho los diversos sectores de la Iglesia (base y jerarquía)?.

X.- Hay que decir que el pueblo es mucho más inteligente que lo que hace suponer el nivel cultural que se le permite alcanzar. El pueblo capta el fondo unitario de muchas luchas aparentemente dispersas. Así, se observó en los acontecimientos alrededor del proceso de Burgos donde las diferencias ideológicas entre ETA, los abogados, los Partidos y masas de la calle y los pueblos del extranjero que nos apoyaron, no impidieron un vasto movimiento maravillosamente conjuntado.

Mi pequeña lucha es entendida en el marco general. Es un empujón más. El pueblo se ha solidarizado tanto como ha podido estar bien informado. De aquí la gran responsabilidad de la información.

En la Iglesia española, después de una lenta fase de redescubrimiento del gran anuncio liberador de Jesús y de los primeros cristianos, ahora pasa del "digamos" al "hacemos"!. Incluso a nivel de jerarquía, ya son mayoría los partidarios de tomar partido a favor de las fuerzas progresivas del pueblo hoy aún frenadas brutalmente en España. La jerarquía nos está dando un ejemplo cauteloso pero positivo del desclasamiento del poder injusto y de integración a la lucha libertadora.

A nivel de sectores populares, de comunidades parroquiales y de base los episodios consecuentes a mi detención corrieron como un reguero de pólvora. Incluso religiosos y un convento entero de monjas de clausura me manifestaron su adhesión. Los grupos de cristianos más despiertos, desde el inicio, me ayudaron y animan. Ellos saben la responsabilidad profética que tienen encomendada de resistir a la Bestia: el poder que se cree Dios.
Y para cerrar, os diría sencillamente que me haréis más feliz si vosotros haceis NO que si os limitais a solidarizaros con mi NO.".

=========

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

UNIVERSIDAD: ASAMBLEAS Y AGITACION.

Bellaterra .- En el transcurso de los últimos días se ha venido discutiendo el tema de la selectividad, y más específicamente, de las medidas sobre el paso a segundo, ya que, según las nuevas normas, los estudiantes con asignaturas pendientes de primero que suspendan los "exámenes extraordinarios" de diciembre en alguna asignatura, no podrán pasar y habrán de repetir el curso según los nuevos planes Suárez. Las discusiones culminaron con una asamblea de comités de Bellaterra, a la que asistieron de 500 a 700 personas, según se informó en Coordinadora de Distrito. Asimismo, hubo un día de paro, por esta cuestión, en toda Bellaterra, excepto en un par de facultades, en las que algunos cursos hicieron clase.

Económicas Central.- Se han venido celebrando asambleas y reuniones en las que se decidió el aplazamiento temporal de los exámenes. En el grupo de tarde, se realizó una asamblea con más de 100 personas (hay que tener en cuenta que la Facultad permanece cerrada y que asiste poca gente a los cursillos de recuperación), en la que se discutió el aplazamiento de exámenes, la reivindicación de un calendario racional y la selectividad de primero y tercero, la división de la facultad y la desaparición de dos ramas y el tema de los expedientes.

Derecho .- Pintadas: "No expedientes", "No selectividad".

Ingenieros .- Asamblea y acuerdo de tres días de paro.

Medicina Autónoma .- Acto con CC.OO. Asistieron unas 200 personas aunque no se pudo convocar abiertamente. Hablaron representantes de la Coordinadora Nacional, Sectores y Térmica. El tema central fué el de los procesos 1001 y el de los obreros de la Térmica de San Adrián, aunque al final, tras hablar del significado actual de la Asamblea de Cataluña, se entabló una polémica entre el representante de Térmica y varios estudiantes, centrado fundamentalmente en lo que representaban las fuerzas populares en la Asamblea y el Estatuto, que, según el representante de Térmica, era poco y había que ir más lejos.

Ciencias Central.- Los estudiantes han editado y distribuído una hoja que consta de varios puntos:
- El nuevo calendario académico.- Se rebaten las tesis del rector, Carreras, sobre la "racionalización del tiempo lectivo y la planificación del curso académico", aponiendo que "nos cuesta creer que la causa del memorismo, de la poca información y de la poca comprensión esté en que no se den los 220 días justos de clase. ¿No estará más bien en el cómo , quién y sobre qué se dan las asignaturas?. No vemos que sentido pedagógico tienen estos dos meses de vacaciones de verano que parten el curso en dos, rompiendo claramente su continuidad."

Sobre la"necesidad de planificación del curso" aludida por Carreras, preguntan "¿No sería más lógico hacerla en verano, acabado el curso en Junio, teniendo en las manos las experiencias y datos del curso recién terminado?. Pensamos, no obstante, que en este punto residen las principales razones del nuevo calendario. Tras varios cursos en que el Movimiento Estudiantil ha impedido poner en práctica la LGE (...) el Ministerio necesita tiempo para planificar cómo quiere que vaya la Universidad y evitar que llegue a funcionar como nosotros queremos."
- Los exámenes de selectividad .- "A pesar de lo que diga el Rector, los exámenes han sido de conocimientos y memorísticos, y bastantes han sido los añumnos no admitidos ya en la preinscripción por razones ideológicas". Al final del párrafo, se dirige a los alumnos del COU para que acudan a la Facultad y discuten la mejor manera de lograr la admiisión para todos.
- Los nuevos planes de estudios .- En primer lugar, y tras citar las palabras de Carreras sobre "no suprimir ninguna rama de la ciencia y abrir camino para la investigación", enumera las caraterísticas, fundamentalmente en lo que se refiere a la supresión de departamentos y asignaturas como Génetica Humana, Física Teórica y Geología del petróleo. Concluyendo con la forma cómo han sido elaborados estos planes Suárez, que "no han tenido en cuenta para nada las opiniones de profesores y alumnos (...) y su elaboración es totalmente antidemocrática."

En un último punto, en el que se enumeran y estudian cuestiones concretas como la supresión de la enseñanza libre, la contratación de profesores, los órganos de gobierno, etc...., se concluye con una síntesis de la que entresacamos algunos párrafos significativos: "Pensamos que son muchos los interrogantes que tiene ante sí el próximo comienzo de curso (...) las Autoridades Académicas han mantenido las facultades vacías mientras "planifican y estudian". Y sin embargo, el Decano dice no saber nada oficialmente sobre los planes de estudio, los contratos de los profesores siguen siendo una incógnita, etc., etc....". "Ante esta situación de la Universidad, no podemos inhibirnos ni tomas posturas individualistas. En unos momentos en que la opinión pública se preocupa por el futuro de la Universidad, nosotros, los estudiantes, ¿vamos a dejar que la manejen a su antojo y según sus intereses?. Que el Ministerio consiga sus fines depende de nosotros y de todos los estamentos universitarios que busquen el funcionamiento de la Universidad en base a las necesidades de la sociedad en que está inserta".

.../...

Central .- Finalmente han comenzado a llegar datos sobre el inicio del curso académico en enero. Según ha declarado en privado el Rector, ser'a imposible realizar ningún tipo de acto o manifestación, pués la policía no cunsultará a nadie para penetrar en el recinto y en las aulas. Por otra parte, la Universidad de Barcelona, también según el Rector, permanecerá cerrada durante el mediodía -de 12,30 a 4-, horas en que dejarán de impartirse las clases. La medida está claramente dirigida a esvitar reuniones y asambleas que, nornalmente, se han venido celebrando en estas horas.

ACTO EN BELLATERRA EL 12 DE DICIEMBRE.

Cerrada la Universidad Central, finalizadas las clases en varios cursos de la Autónoma de Bellaterra, se convocó un mitin con la participación de varios dirigentes obreros. Intervinieron tres, representando respectivamente a la Comisión Obrera Nacional de Cataluña, a la "Coordinadora de Sectores" y a la "Coordinadora Local de CC.OO. de Barcelona". Mientras tanto en la Facultad de Filosofía hubo paro total desde primera hora de la mañana, en Económicas a partir de las 11 y en Ciencias la sección de Biológicas celebró asambleas en la mayoría de los cursos. En Medicina el paro fué poco seguido. En mitin se celebró en el hall de Económicas, con unas 1.000 personas, con dos pancartas y un gran retrato de Camacho. Tras las sucesivas intervenciones de los representantes obreros se paró a la presentación y discusión de un documento que planteaba la luvha por las libertades políticas y por la amnistía. Sometida a votación fué aprobada masivamente, con solamente tres votos en contra.

En la Facultad de Derecho, posteriormente, y con el permiso de las autoridades académicas, se celebró un acto contra la pena de muerte, con la participación de varios abogados. Asistieron unas 200 personas y la reunión se pronunció claramente en contra, en clara alusión a la petición fiscal contra un militante del M.I.L.

ENSEÑANZA MEDIA: DETENCION DE TRES ESTUDIANTES EN BARCELONA.

El pasado día 1 de diciembre fueron detenidos tres estudiantes, Vicente José Quesada, Guillermo Roig y otro, del Instituot de Enseñanza Media Ausias March. La detención se produjo al salir los tres estudiantes citados a la calle de sus respectivos domicilios. Han sido acusados, en nota facilitada a la prensa legal, de pertenecer a la organización política trotskista "Liga Cominsita Revolucionaria". Uno de ellos en el momento de la detención llevaba consigo material "subversivo". Se sabe que el tercero de estos estudiantes no tienen nada que ver la organización trotskista. Los otros dos estudiantes son de 5º y 6º cursos.

En sus domicilios fueron encontradas varias publicaciones y, por lo visto, la policía intenta hacerles responsables del aparato de propaganda de la rama juvenil de la LCR (?), cuando no pudieron encontrarles ni siquiera una máquina de escribir.

El martes siguiente a la detención, conocida la noticia, sus compañeros del Ausias March y del instituto Emperador Carlos efectuaron paros de solidaridad y una manifestación en Diputación-Villarroell, a la que asistieron más de 500 personas. Entre las octavillas lanzadas, figuraba una de los "Comités 1001 de la Universidad de Barcelona", que terminaba con: "... organizados para ello específicamente en Comités de Lucha contra la represión a través de los métodos de acción directa de masas."

==========

PROFESIONALES

==========

LOS "ABOGADOS JOVENES" CONTRA LAS ARITRARIEDADES FASCISTAS.

Entre las conclusiones aprobadas en la última reunión de "Abogados jóvenes" del Estado español, celebrada en Palma de Mallorca del 7 al 9 de diciembre pasados, destacan: 1º) Derecho de asistencia Letrada desde el mismo momento de la detención. 2º) necesidad de mandamiento judicial para la detención. /º) puesta a disposición judicial de un detenido a las 24 horas, 4º) la libertad provisional ha de ser el principio general y la prisión provisional la excepción. 10º) la publicidad ha de ser norma general a lo largo de todo el proceso, como una de las garantías fundamentales del acusado. 13º) derogación de la ley de Peligrosidad y Rehabilitación social. 15º) supresión de todas las Jurisdicciones y Tribunales especiales y con carácter de especial urgencia la del TOP. 16º) derogación de la ley de Orden Público y la supresión del arresto sustitutorio. 18º) absolutas garntías para la libertad de expresión oral y escrita del abogado en el uso de su inviolable derecho de defensa, la cual podrá efectuar en cualquiera de los idiomas del Estado español. 19º) inviolabilidad de los despachos profesionales. 20º) absoluta libertad de comunicación abogado-cliente recluído. 23º) necesidad de un "Estatuto del preso político." 24º) supresión de la cárcel concordatoria de Zamora. 25º) abolición de la pena de muerte. 26º) que no se considere punible la objeción de conciencia al servicio militar. 27º) modificación del Código Penal suprimiendo la tipificación de aquellas conductas que suponen el simple ejercicio de los derechos de reunión, asociación y expresión. 28º) reiterar una vez más la urgente necesidad de una amplia amnistía."

==========

PRENSA

DESPIDO DE UNA PERIODISTA.

La dirección empresarial del diraio "El Correo Catalán" ha despedido a la periodista Amparo Moreno alegando que no tenía con ella relación laboral de ningún tipo, cuando de hecho trabajaba casi diariamente con el periódico durante más de un año.

Cronología de los hechos .- Ampara Moreno entró a trabajar en "El Correo Catalán" el 20 de octubre de 1972 como consecuencia de que se había producido una baja en la sección Local. Para evitar ponerla en plantilla -alegando que no tenía el título de periodista- se le ofreció pagarle a "tanto la pieza", una de las diversas fórmulas utilizadas por las empresas periódisticas con los estudiantes a fin de tener una mano de obra más barata y fácilmente manejable.

(Sigue en página 2).

CRONOLOGIA

Martes 4 - Pamplona .- La dirección de la factoría de carrozados "Indecasa" despide a todos los trabajadores que tras la suspensión de empleo y sueldo decretada anteriormente por la empresa, no se reintegraron al trabajo. Esta medida afecta a 180 trabajadores.

- Madrid .- Estudiantes y profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid obligana a abandonar el centro a los componentes de la Comisión Constitucional chilena (que elaboran una nueva Constitución para Chile). La Facultad estaba llena de carteles con fotografías del ex-Presidente Allende y crespones negros. Al aparecer la Comisión, los estudiantes irrumpieron en gritos de apoyo a la Unidad Popular y de condena de la Junta Militar fascista, a la vez que manifestaban rotundamente no estar dispuestos a admitir la presencia de este grupo de chilenos en la Facultad.
- Palma de Mallorca .- El escritor y académico Camilio José Cela ha renunciado al doctorado "honoris causa" por la Universidad de Santiago de Chile, postura que justifica en los siguientes términos: "A ti Pablo (Neruda) (...) en homenaje a tu memoria, renuncio al doctorado "honoris-causa" que me iba a dar la misma Universidad que a ti te lo diera. Esa Universidad ya no es la misma aunque por fuera lo parezca (...) Pablo, que no está el horno para bollos ni el ánimo para vanidades. Ya es tarde para casi todo, menos para la ira y el llanto".

Jueves 6 - Valladolid .- Varios miles de trabajadores de la empresa "FASA-Renault" se enfrentaron el día anterior por la noche con la policía en el transcurso de una manifestación por las calles de la ciudad. Como consecuencia de los violentos choques, hubo heridos por ambos bandos. Las manifestaciones de protesta que se han llevado a cabo estos últimos días y en las que han participado miles de obreros han obligado a la empresa a levantar los expedientes abiertos a 5 trabajadores. La policía asimismo ha puesto en libertad a los 7 obreros detenidos durante la manifestación del miércoles.
Los trabajadores expedientados habían sido acusados por la empresa de haber participado el día 1 en un paro como protesta por la marcha de las negociaciones para la renovación del convenio colectivo.

- San Sebastián .- Continúa la huelga de varias empresas de la provincia. La situación es: En "Inquitex" de Beasain y "Bilore" de Villafranca de Ordicua, lock-out indefinido, En "La Palmera" de Irún, suspensión de empleo y sueldo hasta el próximo día 8. En "Bombas Itur" de Zarauz, 80 despidos. En "Ascensores Muguerza" de San Sebastián, lock-out hasta el día 8. En "Megasa" de Urnieta, 270 despidos.
- Pamplona .- Suspensión de empleo y sueldo a toda la plantilla de "Imenasa" -1.200 trabajadores- como respuesta a los paros que se venían produciendo y que habían culminado ayer con una huelga total. La lucha está relacionada con la negociación del convenio.
- Pamplona .- "Indecasa", empresa en la que se mantenía la huelga hacía varias semanas, quiere, al parecer, cerrar definitivamente las puertas. En relación con estos hechos los trabajadores despedidos han llevado a cabo una manifestación por el polígono Landaben. Fueron dispersados por la policía.
- Madrid .- La policía desaloja a varios centenares de estudiantes que se habían reunido en asamblea en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense para tratar del "Proceso 1001". Con anterioridad se habían distribuído octavillas relativas al mismo.
- Las Palmas de Gran Canaria .- Seis objetores de conciencia -testigos de Jehová- han sido juzgados en Consejo de Guerra y condenados, 5 de ellos a 6 años de prisión militar y el restante, a 1 año.

Viernes 7- Pamplona .- En "Imenasa" tras cumplirse los dos días de suspensión de empleo y sueldo, prosigue el paro total.

- Madrid .- La policía penetra violentamente en la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense desalojando pasillos e irrumpiendo en aulas en las que se impartían clases. Efectúa numerosas cargas contra estudiantes y profesores. De resultas de ello el catedrático del Departamento de Teoría de Funciones al que pertenecen dos de los profesores golpeados por la policía, ha elevado una enérgica protesta al decano.
La policía ha entrado asimismo en las Facultades de Medicina, Derecho y Filosofía, quitando carteles y desalojando a los estudiantes. Se han producido enfrentamientos.
- Zaragoza .- El gobernador de la provincia ha multado con 25.000 ptas. al sacerdote Rafael Belda "por los conceptos vertidos" en una conferencia que pronunció, organizada por la Comisión Nacional "Justicia y Paz". El título de la conferencia fué: "Sentido Cristiano de la paz en un mundo de violencia".
- Palma de Mallorca .- En unas declaraciones efectuadas en esta ciudad, el conocido escritor franquista (monárquico) José Mª Pemán ha manifestado creerse merecedor del Premio Nobel. Su no concesión lo atribuye a lo siguiente: "Para la obtención del Premio Nobel seguramente me haya perjudicado el ser español y el ser católico(...) en la esfera del Nobel - añadió- impera otro pensamiento y nuestra postura ni siquiera la pueden entender".
- Madrid .- Han sido suspendidas todas las actividades de los "Círculos José Antonio" hasta tanto no se pronuncie sobre el tema la Comisión Permanente del Consejo Nacional del Movimiento. Estos Círculos se habían venido caracterizando en los últimos años por una "actitud disidente" dentro del sector falangista del Régimen. Son expresión de un falangismo "puro", de retorno a las fuentes "joseantonianas".
- Madrid .- El Príncipe Juan Carlos ha recibido en eudiencia a una representación de la revista, de extrema derecha, "Fuerza Nueva".

Sábado 8 - Zaragoza .- "Saponif" -empresa del sector químico- ha despedido a 25 trabajadores, de los 165 de que consta la plantilla, en respuesta a un paro, originado por la negativa de la empresa a admitir las reivindicaciones de los trabajadores.

.../...

Lunes 10 - Oviedo .- Prosigue y se extiende la lucha de los mineros asturianos. Más de 8.000 mineros están en huelga en 24 pozos, de los que 23 son de "Hunosa". La dirección de esta empresa ha sancionado a 4.841 mineros con suspensión de empleo y sueldo hasta el 22 de Diciembre inclusive, con excepción de los del pozo "Samuño", en la cuenca del Nalón, que han sido sancionados por 2 meses. Cabe señalar que fué precisamente en el pozo "Samuño", donde se inició el pasado día 3 de Noviembre la lucha de los mineros asturianos contra el precio de los destajos y el alza del coste de la vida.

- Oviedo .- Ha sido secuestrada la revista "Asturias Semanal", por publicar un artículo relativo a la huelga de "Hunosa".

Martes 11 - Madrid .- La Dirección General de Seguridad ha prohibido la celebración de los actos conmemorativos del XXV aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Estos actos habían sido organizados por el Club de Amigos de la Unesco de esta capital.

- Palma de Mallorca .- El PENS (Partido Español Nacional Socislista) ha enviado cartas amenazando a dos librerías de esta capital: "Llibrería Dous" y "Libros Mallorca" si no se retiran de sus escaparates "los libros de ideología marxista o simpatizante y los de arte contemporáneo español que hacen referencia a Pablo Picasso y Pau Casals, así como los libros de tendencia separatista".

Miércoles 12 - Bilbao .- En relación con la ola de registros, detenciones y asesinatos que, por parte de la policía, está sufriendo el País Vasco en los últimos tiempos, la guardia civil dice haber encontrado cartuchos de dinamita "análogos a los empleados por ETA" en el convento de Sacramentinos de Vioro (Vizcaya), así como "propaganda ilegal" en este mismo local y varios domicilios particulares, Han sido detenidas 4 personas entre las cuales figura el superior del citado convento.

= = = = = = = = = = =

MADRID: CREACION DEL "COMITE SALVADOR ALLENDE".

Durante la primera decena de Octubre ha sido formado en Madrid el Comité por Chile "Salvador Allende" (1). Este Comité tiene las siguientes características y finalidades:

- Clandestinidad .- "Nuestras actividades que serían legales en cualquier otro país europeo (salvo Portugal y Grecia), serán sin duda consideradas como "subversivas" en España: no en vano los actuales verdugos chilenos y los espadones españoles presentan un curioso aire de familia."
- Solidaridad .- "Dentro de nuestras modestas posibilidades, no ahorraremos esfuerzo alguno para procurar socorro rojo al pueblo chileno y a sus vanguardias en los actuales trágicos momentos."
- Información .- "La tragedia de Chile reclama una información precisa, rápida y veraz."
- Estudios .- "El modelo chileno -lo que tuvo de terca esperanza y, al final, de terrible catástrofe- nos parece una fuente de enseñanzas y un primordial objetivo de análisis en las actuales circunstancias de la revolución mundial. Analizar científicamente el proceso chileno es armarnos para la revolución española."

(1) Nota de Redacción .- En "Comité Chile" nº 1, publicación del Comité "Salvador Allende" se señala que: "A raíz de la muerte de Pablo Neruda ha circulado, como escrito en estas jornadas trágicas, un poema pretendidamente póstumo. En realidad se trata de un poema del "Canto General". Se titula "Las Satrapías" y está contenido en el libro "La arena traicionada". Se ha procedido a una sustitución -¿para qué?- de los nombres apostrofados en el verdadero poema, que comienza así: "Trujillo, Somoza, Carías". Varias publicaciones, sin duda de la mejor fe, han caído en el error de publicarlo como último y póstumo trabajo del compañero Neruda".
Como sea que API nº 34, cayó en ese error, lógicamente involuntario, cumplimos ahora la oportuna rectificación.

= = = = = = = = = = = =

NOTA DE REDACCION DE API.

Saliendo al paso de la actitud improcedente de un colaborador de API, en el "Comité de Solidaridad" de Barcelona, que ha inducido a numerosas críticas y confusiones, esta redacción quiere hacer constar:

1.- Que lamentamos las tomas de posición públicas de dicho colaborador, referentes a opciones políticas concretas, que nada tienen que ver con el espíritu de independencia total de API. Espíritu mantenido y manifestado a través de nuestras publicaciones, a lo largo de toda nuestra trayectoria.

2.- Que desautorizamos pública y categóricamente cualquier nueva gestión de dicho colaborador en nombre de API. Responsabilizándonos de recuperar e incrementar, en la medida de lo posible, la colaboración con el "Comité de Solidaridad", por otros conductos.

Barcelona, 20 de noviembre de 1973.

= = = = = = = = = = =

.../...

MOVIMIENTO OBRERO

VALLADOLID: LOS 18 DIAS DE LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION.

Alrededor de 50 empresas constructoras de Valladolid, se han visto afectadas, durante 18 días, por una huelga total de sus plantillas, que alcanzaba a un total de obras en número muy superior, puesto que algunas de las empresas afectadas simultaneaba hasta cinco o seis obras a la vez. Puestos en relación directa con algunos de sus protagonistas, consideramos de interés reproducir esta información, algo tardía, tanto por lo insólito de una lucha obrera de esta envergadura en Valladolid, como por las características especiales de sus formas de lucha que se han puesto de manifiesto.

El origen de la huelga.- En una de las obras de la empresa constructora "La Asturiana", se empezaron a realizar asambleas de toda la plantilla para discutir una plataforma reivindicativa. A los pocos días se sumaron a la primera, las cinco restantes obras de la misma empresa constructora. El total de sus plantillas, que no sobrepasa los 180 trabajadores, asistía masivamente a las asambleas. Deciden la plataforma reivindicativa y nombrar una Comisión Representativa cuya misión consiste exclusivamente en presentar la Plataforma a la patronal. La Plataforma queda establecida así: 3.000 ptas. de jornal semanal. 40 horas a la semana. Jubilación a los 60 años. Ayuda escolar de 500 ptas. por hijo. IRTP y SS. a cargo de la empresa. Condiciones de seguridad e higiene en el trabajo. La entrega de la Plataforma se establece para el día 26 de octubre. La empresa dice que no dará mas que lo que diga la CNS en el convenio provincial que se estaba negociando aquellos mismos días. Los trabajadores representantes niegan totalmente el papel de la CNS y su representatividad. El sábado 27 se plantea la situación en la asamblea y se decide que el lunes se comenzará la huelga.

La huelga.- Efectivamente, el lunes 29 de octubre a las 8 de la mañana, las tres obras de la empresa "La Asturiana" del Polígono "Huerta del Rey" empiezan la huelga. A las nueve se añaden las tres restantes obras de la misma empresa. La patronal se presenta hacia las 11 diciendo que puede conceder cuestiones relacionadas con seguridad e higiene. Los trabajadores no aceptan y montan piquetes de extensión hacia las otras obras de Valladolid. A las cuatro de la tarde ya estaban paradas unas 14 empresas. El día 30 se plantea la necesidad de coordinación. Un piquete recorre las obras paradas. En cada una de ellas, se montan asambleas y se nombre una comisión representativa que decide reunirse en "La Asturiana". Allí acuden comisiones de 18 empresas, que representaban un número superior de obras. Se decide continuar extendiendo el paro, montar asambleas en las obras paradas, nombrar comisiones representativas de cada empresa y reunir diariamente a la asamblea de representantes. El miércoles 31, son ya unas 22 ó 23 las empresas que acuden a la asamblea. El jueves era fiesta. El viernes siguen añadiéndose nuevas empresas y a partir de la segunda semana de huelga son ya de 40 a 50 empresas las que están en lucha. En la asamblea de Representantes se analiza diariamente la situación. Los trabajadores que no forman parte de las Comisiones Representativas, de la obra donde se realiza la Asamblea, montan gardia masivamente para proteger la Asamblea de la posible llegada de la Policía. En la Asamblea se recauda dinero para apoyar a los más necesitados. La 1ª semana de la huelga se repartieron unas 23.000 ptas. La 2ª unas 90.000 ptas. Durante la segunda semana la Asamblea de Representantes decide reunirse dos veces al día. Por la mañana en una obra de las del Polígono "Huerta del Rey", y por la noche en un lugar más discreto y variable a diario. Mientras tanto, en las demás obras paradas, el personal permanece en el interior en asamblea permanente, incluso cuando sus comisiones de representantes se ausentan para asistir a la Asamblea conjunta. La policía intenta disuadir con argumentos paternalistas que abandonen las empresas, pero después de un par de éxitos en este sentido se presenta con iguales intenciones en las obras de "La Asturiana" donde se les amenaza con echarles al Pisuerga que está colindante con la obra. De este manera desiste de continuar con la táctica persuasiva y las dos obras que habían abandonado la ocupación entran de nuevo.

Nuevas negociaciones.- La Asamblea de Representantes elabora un escrito dirigido a los empresarios, con las reivindicaciones conjuntas de todas las empresas en huelga. Nombra un Comité de Huelga para presentar el escrito y solicita una negociación con una comisión de empresarios que represente a todas las empresas afectadas. En principio y sobre todo las empresas de menor importancia, aceptan la propuesta, pero cuando intervienen las grandes empresas como HUARTE, DRAGADOS, AGROMAN, ENTRECANALES Y TABORA, etc., se niegan absolutamente a la negociación colectiva. El caso de HUARTE es especialmente significativo. La obra que construía dicha empresa estaba practicamente finalizada y trabajaban a un ritmo endiablado para no pasarse de los días topes contratados. Se trataba de un bloque de viviendas de lujo, los pisos del cual incluso ya estaban enmoquetados, sin embargo las terrazas estaban mal cubiertas y durante los días de la huelga empezó a llover a cántaros, estropeándose los pintados y las moquetas. Los trabajadores de esta obra cobraban por encima de las peticiones colectivas y recibieron toda clase de presiones para que se incorporasen al trabajo. Llegaron a ofrecerles hasta 5.000 ptas. a la semana. La respuesta fué contundente: "-Nosotros no paramos por nuestras reivindicaciones, sino por solidaridad. Aumenten a los compañeros de las otras empresas y entraremos a teabajar". Se calcula en varios millones las "pérdidas" ocasionadas a la patronal por la huelga.

Por otra parte, la CNS intenta acelerar las negociaciones del convenio, aumentando a 350 (la petición inicial era de 350 ptas.) diarias para el peón. Una delegación de jerarcas sindicales se presenta a la Asamblea de Representantes para convencerles de las ventajas conseguidas. Igual que con la policía son amenazados de ir al Pisuerga, y en este caso se libraron de que fuera cierto gracias a la moderación de algunos que serenaron los ánimos. Asimismo la policía intentó por una vez, un gran despliegue de fuerzas rodeando la obra donde se celebraba la Asamblea de Representantes, constituída normalmente por unos 150 trabajadores de cerca de 50 empresas. En esta ocasión se decidió hacerles frente. Los viejos se subieron a la obra con material de construcción y los jóvenes se atrincheraron en la planta baja con cascos y picos y otras herramientas. Ante esta actitud la policía decidió retirar el cerca y marcharse, lo que aumentó el ánimo de los huelguistas.

Solidaridad, represión y fin de la huelga.- Los universitarios de Valladolid siguieron con gran interés los acontecimientos. En un primer momento fueron informados en varias asambleas por representantes expresamente delegados desde la Asamblea de Representantes. Más tarde se les pidió su apoyo monetario y en última instancia se les pidió que efectuaran manifestaciones encuadradas cada noche en lugares previamente decididos. La hora coincidía con la que se celebraba la Asamblea nocturna de Representantes y el lugar era muy distante para

.../...

distraer la atención de la policía. Dos comandos universitarios de unos 80 cada uno, estuvieron durante varios días llevando a cabo tales acciones, que los obreros de la construcción encontraban muy útiles como forma de camuflaje y protección de las asambleas. Semejante apoyo no se atribuye a las Comisiones Obreras que no encontraron el momento ni la forma de generalizar el conflicto a otros sectores industriales. En opinión de nuestros informadores de la construcción, se daban condiciones para llevar la lucha a otros ramos, sin embargo ellos no tenían la fuerza organizativa para llevarlo a cabo, no encontrando el apoyo necesario en CC.OO. Estas, conjuntamente con U.S.O. y algunas fuerzas políticas y democráticas, convocaron una manifestación para el domingo 11 de noviembre, al mediodía, que, dada la extrema vigilancia de la policía, no se llegó a celebrar.

Al llegar a la tercera semana de huelga sin que flaquearan los ánimos, empezaron a ver que flaqueaba la capacidad de resistencia económica y que ésto podría, a la larga, debilitar la lucha. Antes de que esta situación se presentase, la Asamblea de Representantes, decidió poner un día tope para finalizar la huelga en bloque, dejando un márgen de días para que mientras, e individualmente cada asamblea de empresa por su cuenta, negociara las mejoras que pudiera. Así pues, se dicta el miércoles día 14 de noviembre como día último de la huelga y se empiezan las negociaciones cada empresa por seprado.

Es de destacar que, de los puntos de la Plataforma Reivindicativa, se consiguen algunos en casi todas las empresas, tales como mejoras en seguridad e higiene, las 500 ptas. por hijo en edad escolar, en algunos lo del IRTP, y en general aumentos salariales por debajo naturalmente, de las 3.000 ptas. solicitadas. El día pactado empezó solidariamente el trabajo en todas las empresas, habiendo acordado previamente mantener la coordinación de las comisiones de representantes y según nuestras noticias, con el ánimo bien alto, porque si no era el final deseado, sí se había mantenido la absoluta unidad y se terminaba más para recuperarse económicamente que porque faltase combatividad. "Este final -nos decían nuestros interlocutores- nos ha dado y ha dado la sensación de una gran unidad, de una gran fuerza, y de que estamos en condiciones de empezar de nuevo en cualquier momento, más que nó la sensación de derrota que podría parecer a primera vista". Finalmente se nos explica que en el transcurso detodos estos acontecimientos ha habido siete detenciones y que son nueve los procesados. Algunos de ellos acusados de propaganda ilegal que, según se nos informa, se escribía en las mismas Asambleas de Representantes, y al día siguiente eran centenares los trabajadores los que participaban en su reparto y difusión.

BARCELONA: "MINIWATT" EN HUELGA.

"MINIWATT", factoría de la mepresa "Philips", situada en la Zona Franca de Barcelona y dedicada a la electrónica, tiene una plantilla de 1.600 trabajadores.

Orígen de la huelga .- Los trabajadores de MINIWATT elaboraron una plataforma reivindicativa de cara a la negociación del convenio colectivo que firman el 90% de los trabajadores: 3.000 ptas. fijas a la semana, prima aparte; sueldo íntegro en caso de enfermedad, accidente, jubilación y paro; IRTP y Seguridad Social a cargo de la empresa; 30 días de vacaciones; 40 horas semanales; convenio por un año y revisión a los 6 meses, etc. Se entrega a continuación esta plataforma al jurado, el cual no la acepta y elabora por su parte otra muy distinta que no recoge los intereses de los trabajadores: Aumento "carestía de la vida" (20% más, sin aclarar como se calcula); convenio por dos años. Revisión cada 12 meses; 25 días de vacaciones; Seguro de vida; Ayuda escolar (sin especificar cuánto); transporte a cargo de la empresa.

Frente a esta situación los trabajadores del turno de tarde de TRC, Blanco, Color y Negro inician la huelga el pasado día 26 de noviembre en apoyo de su plataforma. Durante los días 26 y 27 el paro es total en la sección de TRC, aunque no así en el resto de la factoría donde reina un clima muy tenso. Se realizan asambleas diarias y paros parciales en otras secciones. La empresa sanciona a 345 trabajadores de TRC con suspensión de empleo y sueldo: 2 días en algunos casos -la mayoría- y 10 días en otros.

Exito inicial .- El viernes 30 se reintegran a la fábrica los obreros que habían cumplido la sanción de 2 días pero permanecen en paro total exigiendo que se retiren las sanciones de 10 días al resto de sus compañeros. Ante la firme actitud de los trabajadores, la empresa cede y anula las sanciones. Accede igualmente a discutir las reivindicaciones de los trabajadores por lo que se le da de plazo hasta el lunes próximo para que presente su oferta.

Sanciones y despidos .- El lunes 3 de diciembre, la empresa da a conocer una oferta irrisoria que motiva nuevamente el paro total en TRC. Al día siguiente continúa el paro y nuevas sanciones por parte de la empresa: suspensión de empleo y sueldo de 4 y 10 días, según los casos, a los trabajadores de TRC. Ese mismo día y los siguientes otras secciones como la de Montaje Cañón (mujeres) realizan asambleas y se unen al paro. La empresa continúa enviando sanciones de suspensión de empleo y sueldo y despide además a dos trabajadoras. El día 7, de los 1.600 trabajadores en plantilla sólo trabajan 129, el resto están sancionados -la mayoría-, en huelga o dados de baja. El lunes día 10 al reintegrarse a la fábrica los trabajadores que finalizan ese día su sanción prosigue el paro total por su plataforma reivindicativa y la readmisión de todos los despedidos.

Llamamiento a la solidaridad .- En el resto de las factorías de PHILIPS (San Baudilio, Alumbrado, Hospitalet y Plaza España) el ambiente es muy tenso aunque no hay noticias de acciones concretas de relieve en ninguna de ellas.

Durante estos días se han distribuído numerosas octavillas explicativas de la lucha de MINIWATT firmadas por: "Trabajadores de MINIWATT y PHILIPS", "Coordinadora de PHILIPS". En ellas se hace un llamamiento "al resto de fábricas Philips que están bajo el mismo convenio a que se unan a nuestra lucha, para arrancar de la empresa con la presión de todos, nuestras justas peticiones reflejadas en la plataforma que todos firmamos".

CONDIESEL: JUICIO DE 12 DESPEDIDOS.

El pasado día 6 de diciembre se celebró en Magistratura de Barcelona, el juicio a 12 de los trabajadores despedidos de la empresa... "CONDIESEL" a raíz del conflicto que tuvo lugar el 19 de octubre (ver API nº 36). El juez Somal no permitió la entrada libre al público y sólo pudieron entrar en la sala unas pocas personas que ocuparon los cuatro primeros bancos. La empresa adoptó una línea dura y al no obtenerse la conciliación se realizó el juicio, cuya sentencia se espera sea conocida próximamente.

Existe la impresión de que el conflicto había sido propiciado por la misma empresa para poder liquidar al Jurado de empresa y a los dirigentes de las luchas anteriores. Se da la circunstancia de que tres trabajadores a los que se puede calificar de provocadores a sueldo de la empresa no han sido sancionados: dos de ellos continúan en su puesto y el tercero ha sido trasladado a una filial.

BARCELONA: FINAL DE LA HUELGA DE "LA SEDA".

Sorprendentemente y bien al contrario de lo que apuntábamos en nuestra última crónica (ver API nº 39), la huelga de las empresas "SEDA-TERLENKA" de la población de El Prat de Llobregat, finalizó en los turnos de noche del lunes, 3 de diciembre, que decidieron reincorporarse al trabajo después de 18 días de huelga total. Igual actitud fué mantenida por los turnos de mañana y tarde del día siguiente. Las razones aducidas son que la lucha se hacía muy difícil en las condiciones represivas en las que se vivía en El Prat y que entrando podían proseguir la lucha desde el interior de la fábrica. Desde el primer momento de la vuelta al trabajo, se mantuvo una situación de bajo rendimiento y crece por momentos la tensión y el malestar, sin que por el momento se haya iniciado cualquier otro tipo de acción. Siguen por otra parte los 19 despedidos, es decir nueve despidos y diez expedientes a cargos sindicales qie mientras no se resuelvan están en suspensión de empleo y sueldo.

======

INFORMACIONES POLITICAS

FUSION DE LA LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA Y ETA-VI.

En una hoja de fecha 1-XII-73 y firmada por el Comité Provincial de Barcelona de la LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA - ETA VI (Organización simpatizante de la IV Internacional) se informa de que: "Después del tercer Congreso de la L.C.R. y de la 7ª Asamblea de ETA-VI, estas dos organizaciones se han fusionado, formando hoy una organización a escala de Estado".

Reproducimos asimismo algunos de los párrafos más significativos contenidos en dicha hoja informativa. (los titulares no forman parte del texto original).

Contra la represión .- "La Dictadura, amenazada por este movimiento creciente -luchas obreras- responde una y otra vez con la más brutal represión (...) la amenaza de 160 años de cárcel que pesa sobre los 10 de Carabanchel acusados de pertenecer a la Coordinadora General de las CC.OO., la amenaza de Consejo de Guerra contra cuatro trabajadores de La Térmica, las detenciones y procesos incoados contra los 113 de la Asamblea de Cataluña. Son los "escarmientos" que la dictadura quiere imponer al movimiento de masas. Entre toda esta cadena de juicios y Consejos que pretende realizar, se encuentra el Consejo de Guerra contra los militantes del M.I.L. (Movimiento Ibérico de Liberación) con el que el Gobierno Carrero pretende volver a introducir la pena de muerte, como forma de represión contra unos militantes revolucionarios, después de que la lucha generalizada a escala de Estado contra los Consejos de Guerra de Burgos salvara de ella a Izco y sus compañeros."

Hacia la generalización de la lucha .- "Frente a la respuesta de la Dictadura (...) la generalización de la lucha y la organización de la autodefensa por los trabajadores ha sido la mejor arma de la clase obrera. Así la lucha de Seda en Barcelona, con paros totales, asambleas de todos los trabajadores, piquetes de extensión a otras empresas, manifestaciones masivas en la calle enfrentándose a la policía y la solidaridad que se ha desencadenado en todo el Prat de Llobregat, nos marca cuál es el camino".

Plataforma reivindicativa .- "Frente a los intentos de poner topes salariales:
- Aumentos inmediatos de 4.000 ptas. iguales para todos. Ningún salario inferior a 500 ptas. diarias. -Escala móvil de salarios. -40 horas de trabajo semanales y un mes de vacaciones. -IRTP y SOE a cargo de los patronos y el Estado. -No a los contratos eventuales. Fijos a los 15 días. -100% en caso de enfermedad, accidente o jubilación, y -Readmisión de todos los despedidos."

Nota de Redacción .- Cabe señalar que bajo las siglas ETA (VI Asamblea) coexistían en un principio, como resultado de una escisión, dos organizaciones con planteamientos distintos. Es el grupo trotskista de ETA, el que continuó denominándose ETA (VI Asamblea), que ya anteriormente había firmado documentos conjuntamente con la LCR (Ver API nº 28), el que ahora se ha fusionado con esta última organización.

=== =========

MOVIMIENTO POPULAR

BARCELONA: MANIFESTACION EN EL BARRIO DE LA PROSPERIDAD (SAN ANDRES).

El domingo, 18 de noviembre, 300 vecinos del barrio de la Prosperidad ibterrumpieron el tráfico en el cruce de las calles Viñeda y Tissó, en protesta por el gran número de accidentes de tráfico y atropellos que la falta de señalización, semáforos y urbanos provoca de forma sistemática. El mismo domingo se produjeron tres accidentes, y fué precisamente a partir del tercero en que chocaron violentamente un autobús y un turismo, que los vecinos decidieron manifestarse de forma clara y abierta.

.../...

A pesar de la presencia de varios coches del 091, jeeps y policía urbana, los vecinos aguantaron desde las 5 hasta las 7 y media de la tarde, exhibiendo a la vez una pancarta sobre el problema. A última hora, la policía armada, que era objeto de continuos abucheos e insultos por parte de los vecinos, arremetió brutalmente contra ellos, mujeres incluídas, deteniendo a tres de ellos.

El miércoles, por otra parte, apareció una pancarta en estas cuatro esquinas, donde se señalaba la desaparición del guardia urbano que el martes cuidaba el tráfico. El texto exacto era el siguiente: "Se busca guardia urbano, desaparecido el martes, a las ocho de la mañana, se recompensará a quien lo encuentre pues es de gran necesidad para el cruce".

Esta es una cuestión que de forma constsnte surge en la lucha de los barrios trabajadores. Ultimamente la falta de semáforos en un cruce de Santa Coloma de Gramanet fué causa de varias protestas y manifestaciones de gran intensidad, encabezadas principalmente por mujeres y niños. Tambien recientemente están las protestas de los trabajadores de Figols, en el mismo sentido.

UNA INMOBILIARIA ENVIA A LA POLICIA A UNA REUNION DE VECINOS DE SANTA COLOMA.

Otra fuente de conflictividad sistemática puede hallarse en los cambios de calificación de espacios públicos en urbanizables. Un caso diáfano al respecto es el del Plan Parcial del "Motod Cros" que afecta gravemente el barrios del Arrabal (Sta. Coloma de Gramanet), donde se construirán viviendas para casi ocho mil habitantes cambiando el carácter del barrio y, a la vez, haciendo desaparecer una de las escasas zonas libres y aumentando los ya gigantescos déficits de equipamientos (escuelas, mercados, zonas libres). El Pla Comarcal queda modificado por el Plan Parcial, al pasar de Parque Urbano a Zona Urbana. Con una sutileza que ha irritado a los pequeños propietarios de las viviendas actuales, no se les permite edificar más de dos o tres pisos, mientras que en los solares propiedad de la inmobiliaria "Promociones Sociales S.A.", vinculada a Banca Catalana, se construirán hasta quince pisos.

El día 27 de noviembre por la noche se reunieron los vecinos y pequeños propietarios del Arrabal en la Parroquia de San Jaime, junto con un técnico jurídico del Colegio de Arquitectos, de cara a estudiar la impugnación del Plan que ahora está en período de información pública. Un autocar, varios jeeps y 091 rodearon de forma inexplicable para los vecinos la parroquia. Por su parte, 8 policías de la Brigada Social pidieron al técnico su identificación, tras entrar a la iglesia con manifiesta violación del Concordato actualmente vigente. Al llegar el párroco a lo locales parroquiales conminó a los policías a que abandónaran el local, ante lo cual fué requerido, junto con todos los asistentes a identificarse, a la vez que le impedían ir a telefonear al obispado. A continuación la policía hizo desalojar los locales.

Esta es la primera vez que la policía penetra en una iglesia de Santa Coloma en flagrante violación de la legalidad actual. Con posterioridad se ha sabido que la presencia de la policía fu'e requerida por una denuncia presentada por el abogado municipal Ramón Rovira Vilamitjana, que ha cobrado un millón de pesetas de la inmobiliaria que va a explotar los terrenos del Plan Parcial. Las vinculaciones existentes entre la inmobiliaria y el Ayuntamiento de Santa Coloma son, al parecer, evidentes.

TRINIDAD VIEJA LUCHA POR UN AMBULATORIO.

La recalificación de termos ha provocado tambien un conflicto importante en Trinidad Vieja. En este caso se trata de un terreno calificado en el mismo Plan Parcial, como de servicios en el que el Ayuntamiento, posteriormente, ha dado permiso de edificación. El barrio de la Trinidad Vieja posee, entre otros muchos déficits, el fundamental de la falta de un ambulatorio. Trece mil habitantes carecen de asistencia médica en el barrio. El barrio se ha planteado, junto con la Asociación de vecinos, el conseguir que este solar destinado a servicios sirva para la construcción de un ambulatorio.

El sábado día 1 de diciembre, la Asociación de vecinos convocó una asamblea a la que asistieron unas 400 personas. El jueves siguiente, día 6, un nutrido grupo de mujeres se concentró en la puerta de una de las escuelas del barrio a los gritos de "Ambulatorio si, pisos no". Consigna que aparecía tambien en unapancarta que aparecía en la pared. Al poco rato un coche patrulla municipal 092 y un 091 disolvieron la concentración. Sin embargo, el grupo de mujeres se dirigió a la puerta de otra escuela del barrio, donde repitieron los gritos y colgaron la pancarta. Este vez, aparte de los coches patrulla hicieron acto de presencia dos jeeps de la policía armada, arrancaron la pancarta y disolvieron la manifestación definitivamente.

MANIFESTACIONES EN CIUDAD MERIDIANA CONTRA EL CORTE DE GAS.

Finalmente, un nuevo conflicto se ha planteado en otro barrio barcelonés, Ciudad Meridiana, esta vez en relación al sumnistro de gas. La compañís "Catalana de Gas" cortó el suministro a principios de este mes, arguyendo el peligro que representaban las instalaciones existentes deficientesy unas instalaciones de las que no es responsable nadie más que la misma Compañía. Anteriormente se habían hecho requerimientos a los vecinos para que repararan, pagando de sus bolsillos, las averías.

Los vecinos afectados -70 familias- reivindican que la Compañís repare las instalaciones inmediatamente y sin desembolsar ellos ni un céntimo, y que se reanude el suministro. El domingo día 2, 300 personas recorrieron en manifestación el barrio gritando consignas relacionadas con estas reivindicaciones. El sábado día 8, los vecinos realizaron la segunda manifestación. Catalana de Gas no ha dado aún respuesta a sus reivindicaciones.

============